

**ACTA No.46**

De la Reunión Ordinaria del 9 de diciembre del año 2025  
 Presidido por el **H.C. IVÁN CHERIBÍN**  
 Presidente Concejo Municipal

En el Concejo Municipal del Distrito de San Miguelito se reunieron en el Salón de Sesiones Feliciano Grajales **DE MANERA PRESENCIAL HOY MARTES 9 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025** a las 11:58 de la mañana los Honorables Concejales; H.C. JUAN BARSALLO VICEPRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL H.C. IVÁN CHERIBÍN- PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. GUILLERMO GARCÍA, H.C. DARÍO GONZÁLEZ H.C. OSCAR GUTIÉRREZ (**Virtual**), H.C. SHEYLA GRAJALES, H.C. RODRIGO ORTEGA, H.C. AMED ROJAS LAMELA, H.C. JAVIER VALVERDE, LICDA. IRMA HERNÁNDEZ-ALCALDE MUNICIPAL, LICDA. ANAYKA MOCK-ABOGADO CONSULTOR, INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL, LICDO. MAURO CHILÁN-JEFE DE CONTROL FISCAL.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Buen días a todos, los vecinos de San Miguelito, nos encontramos hoy día martes siendo las 11:58 de la mañana del día de hoy, en la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal correspondiente al 9 de diciembre, le damos la bienvenida a cada uno de los Colegas, a la señorita Alcaldesa, a los Funcionarios del Concejo, Secretaria General, Tesorero, Ingeniera Municipal, Abogada Consultora, Fiscalizador de la Contraloría, y sobre todos a nuestros vecinos, señora Secretaria proceda con la Verificación del Quórum.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Verificación del Quórum. Hay Quórum señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias señora Secretaria, siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

**Punto No.2 INVOCACIÓN RELIGIOSA.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Les pido respetuosamente que nos pongamos de pie. **INVOCACIÓN RELIGIOSA.** Siguiendo punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

**Punto No.3 LECTURA CONSIDERACIÓN APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SESIÓN ORDINARIA No.46 CORRESPONDIENTE A HOY MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 2025.**

## ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Invocación Religiosa.
3. Lectura, Consideración y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura de la Correspondencia Recibida.
5. Consideración y aprobación del Acta No.45 del 2 de diciembre de 2025.
6. Presentación y Aprobación del Proyecto de Acuerdo “por medio del cual se autoriza la donación al Municipio de San Miguelito, de la Finca No.927993 ubicada en el Sector el Martillo Corregimiento de Victoriano Lorenzo”.
7. Presentación y Aprobación del Proyecto de Acuerdo “por medio del cual se autoriza a la Alcaldesa del Municipio de San Miguelito a realizar un Procedimiento Excepcional de Contratación para el Plan de Transición del Servicio de Recolección y Disposición de Residuos Sólidos correspondiente a la **Zona Naranja** del Distrito de San Miguelito, y a suscribir el contrato respectivo.”
8. Presentación y Aprobación del Proyecto de Acuerdo “por medio del cual se autoriza a la Alcaldesa del Municipio de San Miguelito a realizar un Procedimiento Excepcional de Contratación para el Plan de Transición del Servicio de Recolección y Disposición de Residuos Sólidos correspondiente a la **Zona Verde** del Distrito de San Miguelito, y a suscribir el contrato respectivo.”
9. Presentación y Aprobación del Proyecto de Acuerdo “por medio del cual se autoriza a la Alcaldesa del Municipio de San Miguelito a realizar un Procedimiento Excepcional de Contratación para el Plan de Transición del Servicio de Recolección y Disposición de Residuos Sólidos correspondiente a la **Zona Azul** del Distrito de San Miguelito, y a suscribir el contrato respectivo.”
10. Informe de las Comisiones de Trabajo y la Dirección de Tesorería e Ingeniera Municipal.
11. Lo que Propongan los Honorables Concejales y Funcionarios Municipales.
12. Asuntos Varios.

H.C. IVÁN CHERIBÍN PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Nos encontramos en el Punto No.3, si hay algún Concejal o Funcionario que

quiera hacer alguna modificación al Orden del Día, de no ser así proceda con su aprobación señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Procedan a realizar el Voto Electrónico para la aprobación del Orden del Día.  
Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias señora Secretaria proceda con el siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.4 LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

**Nota No.1**

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: MAGISTER YADIRA PLATA DE MORENO-JUEZ COMUNITARIO DEL CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE

ASUNTO: Cortesía de Sala.

**Nota No.2**

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: JANINE PRADO CASTAÑO-DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

ASUNTO: Solicito la siguiente información:

1. Copia de presupuesto aprobado para el Municipio para la vigencia fiscal 2024-2025.
2. Copia de cada una de las modificaciones realizadas al presupuesto durante año 2024 y 2025.
3. Detalle cualquier crédito extraordinario y/o adicional recibido por el Municipio en los años 2024 y 2025.
4. Estado de cuenta correspondiente a la cuenta única del Municipio para los periodos de enero a diciembre de 2024 y enero a noviembre de 2025.
5. Copia de todos los acuerdos municipales aprobados en el Concejo Municipal el año 2024 y 2025.

**Nota No.3**

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL

ASUNTO: Informe Financiero del 9 de diciembre de 2025.

**Nota No.4**

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: INGENIERA ASTRID CHANIS - DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO

ASUNTO: Informe Semanal No.46-2025.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Fin de la Correspondencia Recibida señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.5 CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No.45 DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2025.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Al despacho de cada uno de los Concejales, se ha enviado Vía Correo Electrónico el Acta No.45 correspondiente al 2 de diciembre, si hay alguna modificación. Tiene la palabra Javier Valverde.

H.C. JAVIER VALVERDE-CORREGIMIENTO BELISARIO PORRAS:

Buenos días a todos, me puede dar copia del documento de la Diputada Janine Prado por favor, para tenerlo acá por favor, sería bueno nosotros poder tenerlo.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Retomando el Punto No.5 hay algún comentario o modificación de algunos de los Concejales, correspondiente al Acta No.45 de la pasada Sesión del Concejo, de no ser así sométalo a aprobación señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Procedan a realizar el Voto Electrónico de la aprobación del Acta No.45. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

**Punto No.6 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA DONACIÓN AL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO, DE LA FINCA No.927993 UBICADA EN EL SECTOR EL MARTILLO CORREGIMIENTO DE VICTORIANO LORENZO”.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Nos encontramos en el Punto No.6, este Proyecto de Acuerdo fue presentado, discutido, sustentado y aprobado en la Sesión anterior de la Comisión de Hacienda la pasada semana, por esta razón señora Secretaria lo someto a aprobación del Pleno.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Procedan a votar para la aprobación del Proyecto de Acuerdo “**POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA DONACIÓN AL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO DE LA FINCA No.927993 UBICADA EN EL SECTOR EL MARTILLO CORREGIMIENTO DE VICTORIANO LORENZO**”. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias señora Secretaria. Siguiendo punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.7 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO A REALIZAR UN PROCEDIMIENTO EXCEPCIONAL DE CONTRATACIÓN PARA EL PLAN DE TRANSICIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS CORRESPONDIENTE A LA Zona Naranja DEL DISTRITO DE SAN MIGUELITO Y A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.”**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Nos encontramos en el Punto No.7, también este Proyecto de Acuerdo fue presentado, discutido, corregido, modificado precisamente por la discusión que sé que se dio en la Comisión de Hacienda, esta enviado debidamente a los correos de cada uno de ustedes tiene la presentación escrita del mismo con las modificaciones.. Tiene la palabra Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:  
Buenos días Presidente, Honorables Concejales, Funcionarios Municipales, Licenciado Chilán por parte de la Contraloría General, Personal del Concejo Municipal de San Miguelito, los que están conectados en el día de hoy por la Plataforma del Municipio, Feliz Día de las Madres también a todos, a todos los presentes y los que están conectados. Presidente antes de votar son tres (3), tres (3) Proyectos de Acuerdo que cada uno tiene una zona diferente, ZONA NARANJA, ZONA VERDE, ZONA AZUL, la de Victoriano Lorenzo es la ZONA AZUL, pero si me gustaría tener a mano el contrato de la ZONA AZUL que creo que es el mismo texto de todos por igual, a excepción de las empresas para antes votar señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Como no con mucho gusto ya lo tienen a mano.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:  
Gracias Honorable Amed.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Le pasamos la palabra la Abogada Consultora Anayka Mock.

LICDA. ANAYKA MOCK-ABOGADO CONSULTOR CONCEJO MUNICIPAL: Buenos días gracias señor Presidente en el Punto No. 7 que nos encontramos, en cuanto a la aprobación del Proyecto de Acuerdo, para el área de la ZONA NARANJA el mismo la suscripción del contrato, se estableció señalar los datos de las empresas adherentes en este caso la ZONA NARANJA, es ROCA ATLÁNTICA, S.A., de igual manera se incluyó en la **CLÁUSULA PRIMERA:** la adición del apoyo en jornadas extraordinarias para las Juntas

Comunales, también en todo el texto del contrato se hizo la sugerencia por parte del Honorable Amed Rojas, el mencionar el Municipio, de igual manera se le hizo el cambio estos incluye las áreas de la ZONA NARANJA - ARNULFO ARIAS MADRID, BELISARIO PORRAS, BELISARIO FRÍAS, OMAR TORRIJOS EL POLÍGONO AL ESTE DE LA VÍA TRANSÍSTMICA, EL NORTE DEL CORREDOR NORTE, y JOSÉ DOMINGO ESPINAR INCLUYENDO NUEVO BELÉN Y ÁREAS ALEDAÑAS, se hizo las correcciones en cuanto los monto en la **CLÁUSULA QUINTA:** en el caso de la ZONA NARANJA, es por un MILLÓN QUINIENTOS VEINTIOCHO DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL BALBOAS, aclaro la partida en la cual va estar asignada este monto que debe de ser aprobado para el Presupuesto 2026, de igual manera con consentimiento de pago lo que es la forma de pago que incluyo el visto bueno por parte de las Juntas Comunales, de igual manera en la **CLÁUSULA OCTAVA:** obligaciones del Municipio se incluyó un numeral, Alcaldía se asegurará del informe de avance de cumplimiento, del contrato de servicio elaborado de conformidad con el Plan de Operativo de los contratistas, dentro de los tres (3) días hábiles y el mismo deberá ser del mes siguiente, al periodo evaluado para el visto bueno del Concejo Municipal, también se incluyó la **CLÁUSULA NOVENA:** presentar equipo en óptimas condiciones y demás por el seguro, promover diversos medios de comunicación para incentivar la habitualidad y cultura ciudadana, y el numeral tres de ese mismo artículo priorizar dentro de la medida de lo posible la contratación de la mano de obra local del Distrito de San Miguelito, y el otro cambio están los datos ya tal cual de los Representantes legal, su dirección, su teléfono, el correo electrónico en el caso de la ZONA NARANJA, es ROCA ATLÁNTICA, esos fueron los cambios después de la discusión de la Comisión de Hacienda, adicional que el Municipio nos envió e hicimos las modificaciones.

**H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:**  
Gracias Abogas tiene la palabra Juan Barsallo.

**H.C. JUAN BARSALLO-CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE:**  
Buenos días Gracias señor Presidente, compañeros Concejales Funcionarios Municipales. Nosotros este tema lo discutimos en la Comisión de Hacienda, de los contratos que se nos presentaron de esta licitación que se está haciendo en este periodo de seis (6) meses, y una de las cosas, observaciones que yo hice es que se viera el tema de la mano de obra local, pero también de los trabajadores que actualmente también estaban en la empresa saliente, que se les tomara en cuenta porque conocen en el trabajo conocen las rutas, conocen como funciona el sistema de recolección ese punto, y otro punto importante es que por el tema del tiempo que se nos ha presentado, y que estos contratos ya esta licitación fue netamente confeccionada por el Municipio, nosotros hicimos nuestras observaciones y pedíamos que se certificara por este Concejo en Comisión de Hacienda cada vez que se iba a realizar un pago a estas empresas, de que estaban realizando el trabajo según las clausulas y las condiciones, una certificación de este Concejo, para poder nosotros verificar y que las comunidades y la gente de San Miguelito, estuviera conforme antes de realizar un pago a estas

empresas, son mis aportaciones y yo quiero que queden claros en estos contratos, gracias señor Presidente.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Honorable hay algún otro Concejal, que quiera hacer uso de la palabra, tiene la Abogada Consultora Anayka Mock.

LICDA. ANAYKA MOCK - ABOGADO CONSULTOR CONCEJO MUNICIPAL: Gracias señor Presidente. En mi intervención le estaba dando las correcciones que se hicieron al Contrato como tal y dentro del Proyecto de Acuerdo de igual manera se estableció en el Artículo segundo se estableció la vigencia de esta contratación que es del “19 de enero 2026” al “17 de julio 2026” y de igual manera el monto del presupuesto y se le incluyo la inclusión del contrato firmado al Concejo Municipal, también para que conste en Acta las modificaciones discutidas en Comisión de Hacienda.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Licenciada, hay algún otro Concejal que quiera hacer uso de la palabra, tiene la palabra Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES - CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO: Gracias señor Presidente, dándole la continuidad a lo que dijo el Honorable Barsallo, si nosotros en la comision de hacienda discutimos estos Acuerdos que los tres son casualmente parecidos a excepción de la cantidad de montos y la empresa que va estar en cada zona y los días de que día inician esos fue también uno de los temas que estábamos también conversando colocar la fecha exacta de los “6 meses” pero si me gustaría señorita Alcaldesa, Alcaldesa estamos cortos de tiempo hoy nosotros tenemos la responsabilidad de aprobar estos Acuerdos para que siga su procedimiento en los siguientes pasos es solicitar cita en el SENA y después el refrendo del contrato. exactamente estamos a “20 días” de que entren estas empresas, usted ha tenido alguna conversación con ellos para que por cuestión de tiempo el Licenciado Chilán que está aquí también, esto tiene que estar refrendado para que la empresa entre el “19 de enero” y si no está refrendado que sucede en este caso que sucede que es la preocupación que siempre tengo en la cabeza de que no tengamos este servicio la recolección temporal en el Distrito de San Miguelito que esto es algo a parte de la concesión de la basura todavía está en proceso para que la comunidad entienda que esto es algo a parte para tener la solución para el “19 de enero” pero si no llegamos al día cuál es el método que nosotros tenemos para lograr la recolección señorita Alcaldesa.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Honorable, para contestar la Alcaldesa Irma Hernández, pero antes le damos la bienvenida al Concejal Oscar Gutiérrez, que esta vía SUM y al Concejal Darío Gonzales, que llego a esta cámara Edilicia. Tiene la palabra Alcaldesa Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias señor Presidente, nosotros el equipo de trabajo hemos estado en reuniones previas con PRECENA y el equipo de CENA,

también para que todo salga a los tiempos que necesitamos al “19 de enero” así que estamos ahorita mismo para ver si logramos la aprobación un gran avance para el cumplimiento de las fechas esperadas, igual nos hemos mantenido en conversaciones con la Contraloría de la Republica, para que entiendan la importancia de contar con los refrendos listos, mi expectativa seria por supuesto que al “19 de enero” tengamos contratos refrendados de no hacerlo, vamos igual a tener esas conversaciones como usted no las señala para que sea un servicio ininterrumpido porque igualmente los contratos ya establecen como muy bien ustedes recomendaron fecha de inicio “19 de enero” y se tienen que reconocer los pagos desde el “19 de enero” a pesar de que digamos no estén cumplidos todos los procedimientos, pero al ritmo al que vamos es bastante probable que al “19 de enero” estemos listos con los contratos refrendados.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias señorita Alcaldesa, tiene la palabra el Oscar Gutiérrez.

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ - CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS HERRERA: NO SE ESCUCHA.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Tiene la palabra, Alcaldesa Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: La fecha para la presentación de documentación al PRESENA es el “15 de diciembre” el próximo lunes arrancamos con presentación de documentación al PRESENA, así también ellos nos lo han pedido para que salga todo a ritmo.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias señorita Alcaldesa, tiene la palabra Guillermo García, mientras que reparamos los programático acá.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias señor Presidente si es en función de lo que señala la compañera Sheyla Grajales y es que ahí nos puede ilustrar también de alguna manera el Licenciado Chilán y es el tema del inicio de la obra el inicio del refrendo si hay un memorándum de la Contraloría que prohíbe que efectivamente iniciar la obra si no hay un refrendó previo, de hecho hay también fallos de la Corte Suprema de Justicia que señalan esta obligatoriedad esto lo digo en función de que si faltan “40 días” para que aproximadamente para el inicio de la ejecución de estos servicios yo si vería con buenos ojos que en “15 días” se tenga la reunión porque yo quisiera que antes del “19” estén refrendados porque no podrían iniciar la prestación del servicio, pero usted nos aclara Licenciado Chilán.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Para contestar Licenciado Chilán, por parte de la Contraloría.

LICO. MAURO CHILÁN - DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias señor Presidente, buenos días con respecto al proceso, que llevan lo que explica el Honorable que lleva un

proceso, como le explico, bueno va a la Contraloría y el Contralor firma el contrato ese y si la Alcaldesa habla con el Contralor, eso se manifiesta más rápido.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Licenciado Chilán. Tiene la palabra para las preguntas Oscar Gutiérrez.

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ - CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS HERRERA: Buenos días a todos los vecinos de San Miguelito, compañeros Concejales, más que todo es que no pude escuchar dentro del Acuerdo una de las consultas que hice que era de nosotros los Concejales tener esa revisión interna a la Alcaldía con la compañía que va a estar en la recolección de las distintas zonas, ejemplo Omar Torrijos, está en la zona naranja junto a Amelia Denis, junto a Arnulfo Arias y otras Juntas Comunales y si quisiéramos saber si hay alguna posibilidad o si se colocó dentro del Acuerdo Municipal de que las Juntas Comunales también estarían pendiente de la supervisión de esas rutas de estas nuevas compañías, es más que todo mi pregunta.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Si en efecto colega, se acaba de leer entre las correcciones que se le dio al contrato en la lectura se incluyeron estas modificaciones, si están incluidas, gracias Concejal. Para que nos ayude la Abogada Consultora y valide esta información que le dé lectura nuevamente a ese Artículo que se corrigió, luego de las sugerencias de que las Juntas Comunales también validen, las rutas de la recolección antes del pago como usted leyó solamente para que el Concejal tenga tranquilidad en su pregunta. Hay una solicitud de receso solicitado por (no se entiende)

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Sírvanse levantar la mano, quienes aprueben un receso, ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias señora Secretaria, entramos en receso. Proyecto de acuerdo Por medio del cual se autoriza a la Alcaldesa a hacer un procedimiento excepcional de contratación para el plan de transición del servicio de recolección y disposición de los residuos sólidos correspondientes a la zona naranja del Distrito de San Miguelito y a suscribir el contrato respectivo, una vez sustentado y presentado a cada uno de los Concejales vía correo y aquí en previa conversación con los Colegas señora Secretaria someta a votación para su aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Procedan a realizar el voto electrónico, para la aprobación del Proyecto de Acuerdo, Por medio del cual se autoriza a la Alcaldesa del Distrito de San Miguelito a realizar un procedimiento excepcional de contratación para el plan de transición del servicio de recolección y disposición de los residuos sólidos correspondientes a la zona naranja del Distrito de San Miguelito y a suscribir el contrato respectivo. Para la aprobación ya fue sustentado. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No. 8 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL, SE AUTORIZA A LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO A REALIZAR UN PROCEDIMIENTO EXCEPCIONAL, DE CONTRATACIÓN PARA EL PLAN DE TRANSICIÓN DE LA RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SOLIDOS CORRESPONDIENTE A LA ZONA VERDE DEL DISTRITO DE SAN MIGUELITO Y A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
 Ante Proyecto también presentado en Comisión de Hacienda donde en dicha Comisión fue presentado, discutido, sustentado y aprobado la suscripción de este Proyecto de Acuerdo, hay algún Concejal que quiera hacer uso de la palabra para este, de no ser así señora Secretaria sométalo a votación para su aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
 Sírvanse realizar el voto electrónico para la aprobación del Proyecto de Acuerdo, Por medio del cual, se autoriza a la Alcaldesa del Municipio de San Miguelito a realizar un procedimiento excepcional, de contratación para el plan de transición del servicio de recolección y disposición de los residuos sólidos correspondiente a la zona verde del Distrito de San Miguelito y a suscribir el contrato respectivo. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
 Gracias señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL SAN MIGUELITO: **Punto No. 9 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO; POR MEDIO DEL CUAL, SE AUTORIZA A LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO A REALIZAR UN PROCEDIMIENTO EXCEPCIONAL DE CONTRATACIÓN PARA EL PLAN DE TRANSICIÓN DE SERVICIO DE LA RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SOLIDOS CORRESPONDIENTE A LA ZONA AZUL, DEL DISTRITO DE SAN MIGUELITO Y A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
 Nos encontramos en el Punto No.9 de la misma forma este Proyecto de Acuerdo fue presentado, discutido, sustentado, aprobado por dicha Comisión la suscripción de este Proyecto de Acuerdo. Señora Secretaria proceda con la votación para para la aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
 Sírvanse realizar el voto electrónico para la aprobación del Proyecto de Acuerdo, Por medio del cual, se autoriza a la Alcaldesa del Municipio de San Miguelito a realizar un procedimiento excepcional, de contratación para el plan de transición del servicio de recolección y disposición de los residuos sólidos

correspondiente a la zona Azul del Distrito de San Miguelito y a suscribir el contrato respectivo. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias señora Secretaria siguiente punto.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
En el escritorio de cada uno de los Concejales, reposan los informes de Tesorería e Ingeniería, si hay algún comentario de algún colega o funcionario en este punto,

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL SAN MIGUELITO: Punto No.11 LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES CONCEJALES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Nos encontramos el Punto No.11, si algún Honorable o funcionario desean el uso de la palabra. Tiene la palabra Irma Hernández Alcaldesa.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPIO SAN MIGUELITO: Gracias Presidente, me gustaría hacer una presentación de cómo vamos hasta el momento con la jornada de misión limpieza y recordar nuevamente el cronograma para las dos próximas semanas siguientes, si me lo permiten Honorables por favor.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Hay una solicitud por parte de la Alcaldesa de hacer la presentación o de informarnos en este punto el resultado de las acciones propias del mes de diciembre de la recolección de desechos, tiene la palabra la Alcaldesa Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Muchas gracias Presidente, tenía una presentación, pero yo creo que mejor lo puedo decir, verbalmente hasta el momento Honorables Concejales y queridos vecinos, se han realizado trece limpiezas extraordinaria wau para la mitigación de puntos críticos de anti voluminosos para el mes de diciembre esto ha hecho un total de toneladas del 1º. , al 6 de diciembre de 685 puntos críticos de 20 toneladas y esto incluye residuos comunes y voluminosos en los nueve corregimientos del distrito de San Miguelito, el lunes 1. de diciembre estuvimos en el corregimiento de Mateo Iturralde, Victoriano Lorenzo y voluminoso en Amelia Denis De Icaza, José Domingo Espinar, y una recolección de 104 toneladas, el martes 2 de diciembre estuvimos en Omar Torrijos, Belisario Frías y hubo voluminoso en Mateo Iturralde, Victoriano Lorenzo y hubo un aumento en la recolección de 106.3 toneladas, el miércoles 3 de diciembre estuvimos en Arnulfo Arias, Belisario Porras y voluminosos en Omar Torrijos, Belisario Frías, aumentando la recolección a 150.73 toneladas en ese día, el jueves 4 de diciembre estuvimos en Amelia Denis de Icaza, José Domingo Espinar, Mateo Iturralde y hubo voluminoso en Arnulfo Arias, Belisario Porras, y un total de 150.62 toneladas en ese día, el viernes 5 de diciembre Mato Iturralde, Victoriano Lorenzo, allí vemos que se repite el ciclo

nuevamente, y también tuvimos voluminoso en Rufina Alfaro dando un total 120.48 toneladas y también tuvimos programación el día sábado en vista de que íbamos a tener el día de la madre, el día lunes, por eso trabajó el equipo el día sábado recogiendo en Belisario Porras, Belisario Frías, tuvimos voluminoso en Rufina Alfaro, Belisario Porras, con un total de 92.64 toneladas además de jornada de reciclaje, en la comunidad de Villa Lucre, además de esos el 4 de diciembre tuvimos activaciones en José Domingo Espinar, en el área de los Tonosieños en Victoriano Lorenzo el viernes 5 de diciembre hubo jornada de reciclaje en la Alcaldía de San Miguelito como cada viernes se llevó a cabo con la participación de con 19 voluntarios y el sábado 6 el material reciclado, y están pendiente lo del material de reciclaje, para información de este Concejo Municipal se sostuvo algunas conversaciones de camino a la salida con las empresas actual de recolección de residuos, dijeron que van a agilizar un plan de estabilización de todo el territorio y han incorporado 10 camiones adicionales para la recolección desde el sábado iniciaron operaciones en Belisario Frías, Belisario Porras en Arnulfo Arias, paso a mencionar como va a ser la jornada de misión limpieza para esta semana, y hoy estuvimos en Omar Torrijos en el sector de La Fula, y bueno lo sacaron en noticias como cosa rara, y también estuvimos en el corregimiento de Belisario Frías, toda y en el área la principal de Torrijos Cáster la guaracha y demás que necesitaban asistencia inmediata, mañana miércoles 10 de diciembre vamos a estar en Arnulfo Arias y Belisario Porras, el jueves 11 vamos a estar en José Domingo y Mateo Iturralde, el viernes en Belisario Frías, y Belisario Porras, esta semana no hay voluminoso durante la semana los voluminosos durante semana se retoman la próxima semana, porque va a ser una semana si y otra semana no en recolección de voluminosos, igualmente el día viernes tenemos reciclaje en la Alcaldía de San Miguelito, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Alcaldesa, en este punto tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias señor Presidente, me refiero a la basura, yo debe reconocer los esfuerzos que está haciendo la Alcaldía en cuanto en cuanto a los planes de ayuda a las comunidades, la semana pasada, yo pedí en los planes de trabajo con la empresa de REVISALUD respetuosamente que en las reuniones participaran algunos Concejales si es importante hacerlo y lo señalo porque y es por nosotros, yo puedo ver mis redes sociales y la única queja que tiene este Representante, es la basura, y que eso no lo entiende y no tienen por qué entenderlo es de entenderlo ojo, entonces si me gustaría señorita Alcaldesa que es que en esas reuniones participaran por lo menos dos Representantes para que nosotros de primera mano y ojo ni siquiera me estoy ofreciendo, para que nosotros de primera mano como institución sepamos cual es la hoja de ruta, cual es el mecanismo si efectivamente REVISALUD va a cumplir lo que dijo en su carta que leímos la semana pasada aunque todo pareciese que no es así, para como amaneció el distrito y es importante que nosotros tengamos participación activa en esas reuniones porque lastimosamente si REVISALUD no hace su trabajo, no importa que esfuerzo hagamos señorita Alcaldesa, usted lo está

haciendo muy bien, y no importa lo que usted haga, no importa lo que haga la Alcaldía y es que va a ser siempre insuficiente, porque se genera demasiada basura, entonces si es importante que nosotros participemos porque es importante que tengamos presencia como ente colegiado, en esas reuniones, no solamente para solamente establecer cuál es el mecanismo de diciembre en cuanto a la recolección de los desechos, sino también cual es la hoja de ruta de la transición o salida de la empresa REVISALUD como empresa encargada de la recolección de los desechos en San Miguelito, gracias señor Presidente,

H.C. IVÁN CHERIBÍN- PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL SAN MIGUELITO: Gracias colega, tiene la palabra Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO  
Reiterando los saludos a todos bueno este tema de darnos la participación a nosotros los Honorables a las diferentes reuniones en el tema de los residuos sólidos siempre ha estado y creo que era el Honorable Cheribín y el Honorable Barsallo que tenían que estar presente en todas las reuniones sobre el tema de la basura, ahora bien, yo si le quería preguntar a la Alcaldesa cuanto es el equipo que tiene alquilado ahorita mismo la Alcaldía para la misión limpieza y también quisiera saber cuánto es el costo de esta contratación, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL SAN MIGUELITO: Mientras que conseguimos la información quiero resaltar que estas actividades que acabamos de mencionar el tema de la limpieza, los operativos que se están realizando con la Alcaldía van de la mano con el equipo de las juntas comunales, la comunidad tiene que saber que este es un trabajo en equipo y hacerle un llamado a la comunidad para que colabore, que nos ayude para que ese impacto que tenemos en diciembre sea certero y más efectivo, tiene la palabra Juan Barsallo.

H.C. JUAN BARSALLO - CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE: Gracias señor Presidente, compañeros Concejales, Alcaldesa, reiterando los saludos a todos, bueno en este tema solamente secundamos y si se dio alguna reunión con el tema de transición de REVISALUD, nosotros habíamos solicitado de que se nos tomara en cuenta y que los operativos que está realizando el Municipio lo hacen todos los días en todos los días lo hace en todos los corregimientos y es el compromiso lo tiene el Municipio, yo solamente quiero dejar claro para que las comunidades entiendan y mis comunidades, de que yo lo hago todos los días, y entiendo que este es un proceso que se está dando hasta el 18 de enero que entren los contratos por seis meses, y que hay una responsabilidad de nosotros en cada una de nuestras comunidades, se las acciones que toma el Municipio pero también quiero dejar claro que hay acciones que tomamos nosotros como juntas comunales, en mi caso todos los días, todos los días dándole respuestas a mis comunidades, en el tema que tenemos ahorita mismo de la basura, y yo más quiero hacer más énfasis en lo que viene a futuro a partir del 18 de enero y es que tenemos que tener lista esas contrataciones con esas empresas y yo creo que es lo más importante para poder dar una respuesta a las comunidades, porque y que

tenemos con nuestras comunidades, porque entendamos, que ya no vamos a tener la empresa que tenemos actual de recolección de basura, ya dejemos del hablar un poco de esa empresa, dejemos de centrar sobre eso, y es que lo importante es a partir del 18 de enero, lo que haya pasado es en el pasado, y como esté terminando las decisiones que tome yo que la empresa tiene la responsabilidad en estos momentos y lo dijo en los medios de comunicación de la responsabilidad de la recolección de la basura hasta el 18 de enero es netamente de la empresa que la tiene la concesión actualmente, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Colega, tiene la palabra Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias señor Presidente, buenas tarde para todas y para todos, saludos protocolares, solo para hacer énfasis en que tristemente fueron como ocho días y cuidado más, que la empresa, hace semana, semana y tanto, no se le veía en mi junta comunal y desde ese entonces Alcaldía y junta comunal inclusive as gracias extensivas al colega Humberto Echeverría de la Junta Comunal de Betania que nos prestó el equipo, pusimos equipo a disposición, y al fin está entrando en equilibrio, me uno a las palabras de los colegas, mejor disposición tomar las cosas con calma, no nos dejemos consumir por el materialismo de verdad pongamos atención a lo que realmente nos puede afectar a nosotros, y lo que está en nuestras manos poder hacerlo, disminuir el consumo, disponer mejor el desecho, y seguir los lineamientos para poder contaminar lo menos a nuestro distrito, y más que contaminarlo tenerlo un poquito más limpio gracias por traer el tema a colación seiscientas y tantas toneladas y que es mucho, mucho material recolectado, así que hago un llamado a la conciencia y que bueno al trabajo al que nos eligieron y realizarlo por la salud del distrito, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Hay algún Concejal que quiere hacer uso de la palabra, tiene la palabra la Alcaldesa Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ-ALCALDE MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Bien los gastos corresponde a los SESENTA MIL que estaban presupuestado en el presupuesto 2025, eso corresponde a dos retroexcavadora, cinco volquetes por CUARENTA Y SIETE MIL BALBOAS, tres volquete por SIETE MIL BALBOAS para voluminosos y adicionales cuatro retroexcavadora y cuatro volquetes adicionales con DIEZ MIL BALBOAS adicionales, hace un total o hago rapidito por SESENTA Y CUATRO MIL BALBOAS, 12 volquetes seis retroexcavadoras, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Alcaldesa tiene la palabra Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, solo para estar más claro señora Alcaldesa,

REVISALUD colocó más carros a disposición, bueno cuantos dijo, dijo diez dijo, en hora buena por San Miguelito, gracias Alcaldesa.

**H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:**

Hay Algún Concejal que quiera hacer uso de la palabra, o funcionario público, le agradezco a la Alcaldesa la información, importante, importante, para calmar también un poquito esa ansiedad (No se grabó) con el tema de la recolección de desechos, y que sepan que las autoridades están trabajando sobre las metas que tienen para darle un tipo de respuesta, si no hay más en este punto, señorita Secretaria siguiente punto.

**LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:**

**Punto No.12 ASUNTOS VARIOS.**

**H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:**

Nos encontramos en el Punto No.12 Asuntos Varios, hay algún colega o funcionario que quiera hacer uso de la palabra le doy todo agradecimiento a toda mi comunidad estuvo orando, preguntando por mi salud ya hacen seis días de la operación (No se grabó) nos encontramos para dar la cara, les agradezco a Dios sobre todo por el resultado que tenemos y con la bendición también por haber pasado en el día de ayer día de las madres y a cada una de las madre de todo corazón mi respeto por ese amor infinito, incansable, interminable que todos los días nos regalan a nosotros los hijos, y a cada una de las madres presentes en esta Cámara Edilicia felicidades, siendo las 12:57de la tarde del día de hoy 9 de diciembre del año 2025, damos por cerrada la sesión del Concejo municipal, a todos muchas gracias

**H.C. IVÁN CHERIBÍN**

Presidente Concejo Municipal  
Distrito de San Miguelito

**H.C. JUAN BARSALLO**

Vicepresidente Concejo Municipal  
Distrito de San Miguelito

**LICDA. LISETH DÍAZ**

Secretaria General Concejo Municipal  
Distrito de San Miguelito

/Nidia/Herme/Edilma